

COMUNICADO URGENTE

Al Personal Contratado bajo el Régimen D. Leg. 1057 de las metas: 033 CAS JEC y 035 CAS RER en el Marco del Programa Presupuestal PP 0090 - "Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de la Educación Básica Regular" UGEL AZANGARO

ASUNTO: RETRASO EN EL PAGO DE REMUNERACIONES

CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE.

Estimados compañeros de trabajo,

La Jefatura de Administración de Personal de la UGEL Azángaro se dirige a ustedes para informarles sobre el retraso temporal e involuntario de las remuneraciones correspondientes al mes de octubre del presente año.

Este inconveniente se debe a ajustes y gestiones administrativas de carácter presupuestal (trámites de validación y transferencia de recursos) que escapan a nuestra gestión inmediata, pero que son necesarios para garantizar la correcta ejecución del Programa Presupuestal PP 0090.

Somos plenamente conscientes del impacto que esta situación genera en su economía personal y familiar. Queremos asegurarles que el área de finanzas, administración y la oficina de tesorería se encuentran realizando todas las gestiones y coordinaciones necesarias con las instancias pertinentes para regularizar los pagos a la brevedad posible.

La nueva fecha estimada para la transferencia de sus haberes a su cuenta corriente será comunicada de manera oportuna a través de este mismo medio tan pronto se culmine el proceso administrativo.

Agradecemos profundamente su comprensión y paciencia ante este imprevisto, así como la dedicación y el compromiso inquebrantable que demuestran día a día en la importante labor que realizan en favor de los estudiantes del país.

Azángaro, 20 de octubre de 2025.

OFICINA DE PERSONAL